

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Resolución de 31 de enero de 2023, de la Dirección General de Movilidad y Transportes, por la que se delegan en los Consorcios de Transporte Metropolitano de Andalucía competencias en materia de gestión, control y explotación de determinados servicios de transporte por carretera.*

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía, corresponde a la Comunidad Autónoma la planificación, ordenación y gestión de los servicios de transporte público interurbano de viajeros, la coordinación de los servicios de transporte urbanos e interurbanos y el establecimiento de medidas de coordinación de los transportes urbanos que afecten a intereses públicos de ámbito superior al municipal.

En desarrollo de este precepto, el artículo 1 del Decreto 160/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda dispone que, conforme al Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, corresponde a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, entre otras, las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de movilidad e infraestructuras viarias y de transportes, como carreteras, vías ciclistas, ferrocarriles y otras infraestructuras viarias, cuyos itinerarios se desarrollen íntegramente en el territorio de Andalucía. Asimismo, corresponden a esta Consejería los transportes terrestres, marítimos, fluviales, por cable y demás infraestructuras del transporte que no tengan la calificación de interés general del Estado y la ordenación del transporte de viajeros y viajeras que tengan su origen y destino en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin perjuicio de la ejecución directa que se reserve el Estado.

En este sentido, según el artículo 2.3 de este decreto, quedan adscritos a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería, el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada, el Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga y el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

A tenor del artículo 10 del señalado decreto, la Dirección General de Movilidad y Transportes es el órgano de gestión y desarrollo en materia de transportes y movilidad en la Comunidad Autónoma, y asume el ejercicio de las competencias de la Consejería en estas materias conferidas por la legislación vigente. En particular, en lo que a la presente delegación se refiere, le corresponden la gestión, control y explotación de los servicios de transporte por carretera y el impulso y coordinación de los Consorcios de Transportes en las diversas áreas territoriales de Andalucía en el ejercicio de las competencias que les son propias. Asimismo, de conformidad con el apartado 3 de este artículo, se adscriben a la Dirección General de Movilidad y Transportes los Consorcios de Transporte Metropolitano de Andalucía.

En cuanto a la adscripción y naturaleza jurídica de los consorcios, mediante Acuerdo de 30 de julio de 2019, del Consejo de Gobierno, se aprueba la modificación de los Estatutos de los Consorcios de Transporte Metropolitano para adaptarlos a los cambios legislativos operados por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de

Racionalización del Sector Público, y posteriormente por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A través de este instrumento se acuerda adscribir a la Administración de la Junta de Andalucía los Consorcios, con sometimiento del régimen orgánico, funcional y financiero de dichos Consorcios al ordenamiento autonómico y su sujeción al régimen de presupuestación, contabilidad y control establecido en el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

El artículo 2 de cada uno de los Estatutos de los Consorcios de Transporte Metropolitano, de idéntica redacción, señala que el Consorcio regulado en estos Estatutos constituye una entidad de Derecho Público de carácter asociativo, adscrito a la Comunidad Autónoma de Andalucía sometida al Derecho Administrativo, dotada de personalidad jurídica independiente de la de sus miembros, patrimonio y tesorería propios, administración autónoma y tan amplia capacidad jurídica como requiera la realización de sus fines. Todas las actuaciones del Consorcio en consecuencia estarán determinadas conforme a la normativa en vigor de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por su parte, el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, en términos similares a los establecidos en el artículo 101 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, establece que los órganos de las diferentes Administraciones Públicas podrán delegar el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en los Organismos públicos o Entidades de Derecho Público vinculados o dependientes de aquéllas.

De conformidad con todo lo anterior, las competencias en relación a la gestión, control y explotación de los servicios de transporte por carretera corresponden a la Dirección General de Movilidad y Transportes, que las delega, en los términos y con el alcance establecidos en la presente resolución, en los Consorcios de Transporte Metropolitano de Andalucía, en cuanto entidades de derecho público adscritas a dicha Dirección General.

En su virtud, y en uso de las facultades conferidas por los artículos 101 y siguientes de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y el Decreto 160/2022, de 9 de agosto,

## RESUELVO

Primero. Delegar en el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería, el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada, el Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga y el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, siempre y cuando no impliquen modificación contractual en los términos del artículo 104 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, las competencias de gestión, control y explotación de los servicios de transporte por carretera:

1. Relativas a los contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera que se encuentran incluidos dentro del ámbito territorial de cada Consorcio.

2. Relativas a los servicios, rutas y líneas que se encuentren incluidos y/o tengan tráficos significativos en el ámbito territorial de cada Consorcio, aunque pertenezcan a contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera que excedan de su ámbito territorial.

00277495

Cuando el ejercicio de dichas competencias incida en alguna medida en las condiciones de prestación de desplazamientos no metropolitanos, se recabará informe previo de esta Dirección General.

El ejercicio de estas competencias no podrá tener en ningún caso incidencia fuera del ámbito territorial de cada Consorcio.

Segundo. Al objeto de garantizar la debida coordinación administrativa y el control e inspección de los servicios, los Consorcios de Transporte Metropolitano utilizarán las herramientas y sistemas de información y gestión comunes establecidas por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en materia de servicios públicos de transporte regular de viajeros de uso general por carretera, comunicando las actuaciones realizadas en ejercicio de las competencias atribuidas en la presente resolución.

Tercero. Los contratos, rutas y servicios parciales o totales objeto de esta delegación son los enumerados en los anexos que se incorporan a la presente resolución y podrán modificarse, de oficio o a instancias de los Consorcios de Transporte Metropolitano, mediante nueva resolución de esta Dirección General.

Sevilla, 31 de enero de 2023.- El Director General, Felipe A. Arias Palma.

**ANEXO I****CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE ALMERÍA****Contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera que se encuentran incluidos dentro del ámbito territorial de cada Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-090	Almería - Cabo de Gata con prolongación a Las Salinas
VJA-149	Almería - Felix con hijuelas
VJA-150	Almería - Rodalquilar por Níjar con hijuelas
VJA-152	Almería - Las Norias de Daza
VJA-153	Almería - San José e hijuelas
VJA-196	Almería - Campamento Álvarez de Sotomayor - Pechina con hijuelas
VJA-197	Almería - El Ejido - San Agustín con hijuelas

**Servicios o líneas que se desarrollan totalmente dentro de los límites territoriales del Consorcio perteneciendo a contratos de gestión de ámbito superior**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-167	Siles - Málaga - Almería por Córdoba, Granada y Jaén con hijuelas. Servicios o líneas: Almería - Hortichuelas Almería - Berja Almería - Adra Santa María del Águila - Berja Almería - Gádor Almería - Puebla de Vícar Almería - Venra del Viso El Ejido - Balerma Adra - Berja El Ejido - Universidad de Almería El Ejido - Berja El Ejido - Adra Almería - Balerma

**Servicios o líneas que transcurren en parte dentro del ámbito territorial del Consorcio con tráfico significativo en su interior de contrato de gestión de ámbito superior al del Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-151	Almería y Líjar con prolongación a Sierro y Chirivel. Servicios y líneas: Almería - Rioja
VJA-088	Almería - Alboloduy con hijuelas. Servicios o líneas:

00277495

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-154	Almería - Santa Fe de Mondújar Almería - Carboneras e hijuelas. Servicios o líneas: Almería - Venta del Pobre - Carboneras - Aguamarga

**ANEXO II****CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ****Contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera que se encuentran incluidos dentro del ámbito territorial de cada Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-020	Chiclana-San Fernando con hijuelas
VJA-044	Cádiz-San Fernando

**Servicios o líneas que se desarrollan totalmente dentro de los límites territoriales del Consorcio perteneciendo a contratos de gestión de ámbito superior**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-025	Algeciras - Sevilla Con Hijuelas. Servicios Y Líneas: Jerez-Sanlúcar-Chipiona-Costa Ballena Jerez-Chipiona-Costa Ballena Chipiona-Sanlúcar-Jerez De La Frontera Costa Ballena-Jerez De La Frontera (Directo) Chipiona-Sanlúcar-Jerez De La Frontera (Por Hospital) Sanlúcar De Barrameda-Jerez De La Frontera Sanlúcar De Barrameda-Jerez De La Frontera (Por Hospital) Sanlúcar De Barrameda-Campus De Jerez
VJA-147	Sevilla-Cádiz-Algeciras-Ronda Con Hijuela. Servicios O Líneas: Cádiz - San Fernando Norte (Por León Herrero) Cádiz - San Fernando Sur (Por Camposoto Y San Marcos) Cádiz - Chiclana De La Frontera Cádiz - Cementerio Mancomunado Cádiz - Río San Pedro - Campus Univ. - Puerto Real - Hospital Cádiz - Río San Pedro - Campus Univ. - Puerto Real Cádiz - Río San Pedro - Puerto Real (512 Viviendas) Cádiz - Puerto Real (Directo) Cádiz - Hospital De Puerto Real (Por Autovía) Cádiz - Escuela De Ingeniería Cádiz - Puerto Real (Por Ca-35) Cádiz - Campus De Puerto Real (Por Ca-35) Cádiz-Puerto Real (Por Av. Constitución De 1812 Y Ca-35) Cádiz - El Puerto De Santa María (Directo) Cádiz - El Puerto De Santa María (Por Río San Pedro Y Campus Universitario De Puerto Real)

00277495

**Contrato****Denominación**

	Cádiz - Jerez De La Frontera (Directo)
	Cádiz - Jerez De La Frontera (Por El Puerto De Santa María)
	Cádiz - Jerez De La Frontera (Por Campus Universitario De Puerto Real Y El Puerto De Santa María)
	Cádiz - Jerez De La Frontera (Por Hospital De Jerez)
	Cádiz - El Puerto De Santa María - Rota (Por Costa Oeste)
	Cádiz - El Puerto De Santa María - Rota (Por Río San Pedro, Campus De Puerto Real Y Costa Oeste)
	Cádiz - El Puerto De Santa María - Rota
	San Fernando - Campus Universitario
	Chiclana De La Frontera - Campus De Puerto Real
	Puerto Real - Escuela De Ingeniería
	El Puerto De Santa María-Campus De Puerto Real
	Jerez De La Frontera - Campus Universitario De Puerto Real
	Jerez De La Frontera - Campus Universitario De Puerto Real (Por Cuatro Caminos)
	Jerez De La Frontera - Campus Universitario De Puerto Real (Por El Puerto De Santa M <sup>a</sup> )
	Rota - Costa Oeste - El Puerto De Santa María - Hospital De Puerto Real
	Jerez - El Puerto De Santa María
	Jerez - El Puerto De Santa María Por El Portal Con Entrada Poblado Doña Blanca
	Rota - Jerez De La Frontera
	Cádiz-Conil
	Cádiz - Conil Fra. Por Chiclana De La Fra.
	Cádiz - Conil Fra. Por San Fernando
	Medina - Jerez De La Frontera
	Medina - Jerez De La Frontera (Directo)
	Medina - Chiclana De La Frontera
	Medina Sidonia- Cádiz Por Chiclana De La Fra. Y Hospital
	Chipiona-Costa Ballena-Rota
VJA-089	Chipiona-Sevilla-Ronda Y Málaga. Servicios Y Líneas:
	Arcos De La Frontera-Jerez De La Frontera
	Chipiona-Sanlúcar De B.-Cádiz (Por Puerto Real Y Campus)
	Chipiona-Sanlúcar De B.-El Puerto De Santa María-Cádiz
	Chipiona-Sanlúcar De B.-San Fernando (Por Puerto Real Y Hospital)
	Cádiz-Chipiona Por San Fernando
	Chipiona-Costa Ballena-Rota
	Chipiona-Sanlúcar De B.-Cádiz (Campus De Puerto Real)
	Sanlúcar De Barrameda - Costa Ballena

**Servicios o líneas que transcurren en parte dentro del ámbito territorial del Consorcio con tráfico significativo en su interior de contrato de gestión de ámbito superior al del Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-147	Sevilla-Cádiz-Algeciras-Ronda Con Hijuela. Servicios O Líneas: Conil-Jerez (La Línea-Sevilla) Conil-Jerez (Atlántica-Sevilla) Conil-Rota (Algeciras)  Cádiz - El Puerto De Santa María - Jerez De La Frontera - Arcos De La Frontera (Ronda)  Cádiz - Campus Universitario - El Puerto De Santa María - Jerez De La Frontera - Arcos De La Frontera (Algodonales) Cádiz - El Puerto De Santa María - Jerez-Arcos De La Frontera (Alcalá Del Valle) Rota - Jerez De La Frontera (Sevilla) Medina - Chiclana - San Fernando - Cadiz (Alcalá De Los Gazules / Benalup) Medina - Chiclana - San Fernando - Cadiz (Paterna Y Alcalá De Los Gazules) Medina - Chiclana - Hospital - Puerto Real - Cadiz (Paterna / Alcalá De Los Gazules / Benalup) Medina - Hospital - Puerto Real - Cadiz (Benalup / Alcalá / Paterna) Medina - Chiclana (Paterna / Alcalá) Cádiz - Paterna Cádiz - Alcalá De Los Gazules Benalup - Puerto Real - Cádiz Por Medina Sidonia Y Puente J.L.C. Cádiz - Barbate Por San Fernando Cádiz - Barbate Por Conil Y Vejer De La Frontera Cádiz - Barbate Sin Parada En Chiclana De La Frontera Cádiz - Conil De La Frontera - Barbate Barbate - Cádiz Por Chiclana De La Frontera Cádiz - Barbate Sin Parada En Chiclana De La Frontera Ni Vejer De La Fra. Cádiz - Barbate Sin Parada En San Fernando Cádiz - Barbate Por Hospital Puerto Real, Conil Fra. Y Vejer Fra. Hospital Policlínico Puerto Real - Barbate Cádiz - Vejer De La Fra. Por Conil De La Fra. Y El Palmar Conil De La Fra. - Vejer De La Fra. Por El Palmar Cádiz - Barbate Por Caños De La Meca Cádiz - Caños De Meca Por San Fernando Y Conil De La Fra. Cádiz - Zahara De Los Atunes Cádiz - Zahara De Los Atunes Sin Parada En Chiclana De La Fra. Cádiz - Conil De La Fra. Y Zahara Cádiz - Caños De Meca Por Chiclana De La Fra. Y De La Conil Fra. Barbate - Sevilla. La Línea De La Concepción - Sevilla Por La N-4 La Línea De La Concepción - Sevilla Por La A-4 Cádiz - La Línea De La Concepción Por Algeciras Cádiz - Algeciras Con Parada En Retín Y El Pelayo Rota - La Línea De La Concepción Por Jerez De La Fra. Atlántica - Sevilla Cádiz - La Barca De Vejer - Tarifa - Algeciras Cádiz - La Línea De La Concepción Por Algeciras Sin Parada En San Roque La Línea De La Concepción - Sevilla Por A-4 Sin Parada En Campamento, El Pelayo Y Tres Caminos Barbate - Sevilla Sin Parada En El Puerto De Santa María Y Jerez De La Fra. Cádiz - Atlántica Sin Parada En Chiclana De La Fra.

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-089	Cádiz – Atlanterra Por Hospital Y Sin Parada En Campus Universitario.
	Cádiz – Atlanterra Sin Parada En Conil De La Fra. Y Vejer De La Fra.
	Cádiz – San Fernando – Atlanterra Por Vejer De La Fra.
	Cádiz – Atlanterra
	Barbate – Zahara De Los Atunes Y Atlanterra.
	Chipiona, Sevilla, Ronda Y Málaga
	Servicios O Líneas
	Arcos De La Frontera-Cádiz (Ubrique)
	Arcos De La Frontera-Jerez De La Frontera (Villamartín)
	Arcos De La Frontera - Jerez De La Frontera (Ubrique)
	Arcos De La Frontera-Jerez De La Frontera (Algodonales)
	Arcos De La Frontera-Jerez De La Frontera (Málaga)
	Costa Ballena-Sanlúcar De Barrameda (Sevilla)
	Costa Ballena-Chipiona-Sanlúcar De Barrameda (Sevilla)
Chipiona – Ubrique	
Lebrija – Cádiz	

**ANEXO III****CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO CAMPO DE GIBRALTAR****Contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera que se encuentran incluidos dentro del ámbito territorial de cada Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-038	Algeciras-los Barrios-Palmones
VJA-148	Algeciras-San Roque-San Enrique de Guadiaro con Hijuela

**Servicios o líneas que se desarrollan totalmente dentro de los límites territoriales del Consorcio perteneciendo a contratos de gestión de ámbito superior**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-092	Málaga-Algeciras con prolongación a Rincón de la Victoria e Hijuela. Servicios y líneas:
VJA-147	La Línea de la Concepción-San Roque
	Sevilla-Cádiz-Algeciras-Ronda con Hijuela. Servicios o líneas:
	Tahivilla-Facinas-Tarifa-Algeciras modificada por Ruta 22 Tahivilla-Algeciras por Pelayo
	Tarifa-Algeciras
	Algeciras-La Línea de la Concepción
	La Línea-San Roque (por Puente Mayorga)
	Los Barrios-La Línea de la Concepción
	San Pablo-Jimena-Algeciras modificada por Ruta 21 San Pablo de Buceite-Algeciras
	La Línea de la Concepción-San Martín del Tesorillo

00277495



**Servicios o líneas que transcurren en parte dentro del ámbito territorial del Consorcio con tráfico significativo en su interior de contrato de gestión de ámbito superior al del Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-092	Málaga-Algeciras con prolongación a Rincón de la Victoria e Higuera. Servicios y líneas: Estepona-La Línea de la Concepción
VJA-147	Sevilla-Cádiz-Algeciras-Ronda con Higuera. Servicios o líneas: Rota-Jerez de la Fra.-Algeciras Algeciras-Ronda Algeciras-Algatocín La Línea de la Concepción-Algatocín Cádiz-Algeciras-La Línea de la Concepción

**ANEXO IV****CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE CÓRDOBA****Contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera que se encuentran incluidos dentro del ámbito territorial de cada Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-046	Córdoba y San Sebastián de los Ballesteros

**Servicios o líneas que se desarrollan totalmente dentro de los límites territoriales del Consorcio perteneciendo a contratos de gestión de ámbito superior**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-036	Villaviciosa de Córdoba por Puente Nuevo Aguasierra – Córdoba
VJA-131	Córdoba – Posadas por margen izda. Guadalquivir Encinarejo – Córdoba Posadas – Córdoba
VJA-133	Guadalcázar – Córdoba
VJA-041	Villa del Río – Córdoba por Campus Rabanales Villa del Río – Córdoba sin parada en el Campus Rabanales  Montoro – Córdoba por Alcolea Córdoba – Villa del Río por Villafranca de Córdoba
VJA-022	Baena – Rabanales Baena - Córdoba

**Servicios o líneas que transcurren en parte dentro del ámbito territorial del Consorcio con tráfico significativo en su interior de contrato de gestión de ámbito superior al del Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-022	Córdoba – Montemayor - Granada
	Badolatosa – Córdoba por A-45 desde Fernán – Núñez
	Estepa – Córdoba por Puente Genil (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Puente – Genil (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Alameda – Córdoba (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Lucena – Córdoba por Moriles (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Palenciana – Córdoba por Lucena (A-45 del Fernán – Núñez)
	Iznájar – Córdoba por Lucena (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Iznájar – Córdoba por Cabra y Lucena (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Lucena – Córdoba (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Lucena – Córdoba por Cabra (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Cabra R.S.S. – Córdoba (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Cabra – Córdoba por Lucena (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Priego – Córdoba por Cabra (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Priego – Córdoba por Baena
	Priego – Córdoba por Fuente Tójar
	Doña Mencía – Córdoba por Baena
	Nueva Carteya – Córdoba por Montilla
	Nueva Carteya – Córdoba por Castro del Río
	Santaella – Córdoba
	La Montiela – Córdoba
	La Rambla – Córdoba
	Montalbán – Córdoba por Fernán – Núñez (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Puente Genil – Rabanales
	Puente Genil - Rabanales
	Lucena – Rabanales (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Baena – Rabanales
	Badolatosa – Córdoba con parada en H.C. Montilla
	Puente Genil – Córdoba con parada en H.C. Montilla (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Alameda – Córdoba (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Palenciana – Córdoba por Lucena y Moriles
	Palenciana – Córdoba por Lucena y Moriles
	Lucena – Córdoba (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Priego – Córdoba por Cabra y Lucena (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Priego – Córdoba por Cabra y Lucena
	Iznájar – Córdoba por Lucena (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Priego – Cabra (por A-45 desde Fernán – Núñez)

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
	Nueva Carteya – Córdoba por Doña Mencía
	Córdoba – Doña Mencía
	Campo Nubes – Córdoba
	Campo Nubes – Córdoba (por A-45 desde Fernán – Núñez)
	Rute – Córdoba por Lucena y Cabra
	Córdoba – Montilla
	Badolatosa – Córdoba por Puente Genil
	Montilla – Córdoba por Santaella
	Córdoba – Iznájar
VJA-036	Algallarín – Córdoba por Alcolea y Rabanales
	Algallarín – Córdoba por Rabanales
	Algallarín – Córdoba por Alcolea
	Adamuz – Córdoba por Rabanales
	Adamuz – Córdoba
	Adamuz – Córdoba por Aquasierra
	Adamuz – Córdoba por Alcolea
VJA-041	Andújar – Córdoba
	Andújar – Córdoba por Campus Rabanales
	Andújar – Córdoba por Villafranca de Córdoba
VJA-050	Fuencaliente - Córdoba
VJA-131	Hornachuelos – Córdoba
	Hornachuelos – Córdoba por Barriada Los Mochos
VJA-133	Córdoba – Fuentecarreteros
	Córdoba – Veredón del Mohino
VJA-169	Belalcázar – Córdoba
	Villaralto – Córdoba
	Belalcázar – Córdoba por Villaralto
VJA-401	Jaén – Torredonjimeno – Bujalance – Córdoba
	Valenzuela – Córdoba
	Cañete de las Torres – Córdoba
	Jaén – Porcuna -Bujalance – Córdoba por A-4
VJA-404	Villanueva de Córdoba – Córdoba con entrada en Villaharta
	Villanueva de Córdoba – Córdoba sin parada en El Vacar
	Villanueva de Córdoba – Córdoba
	Hospital de Pozoblanco – Córdoba
	Conquista – Córdoba
	Conquista – Córdoba con entrada en El Vacar y Villaharta
	Santa Eufemia – Córdoba por Pozoblanco
	Santa Eufemia – Córdoba por Alcaracejos

**ANEXO V****CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO ÁREA DE GRANADA****Contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera que se encuentran incluidos dentro del ámbito territorial de cada Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-028	Granada y Dilar
VJA-032	Granada y Sierra Nevada
VJA-037	Granada y La Zubia con Prolongación a Cumbres Verdes
VJA-073	Peligros, Atarfe, Las Gabias y Granada
VJA-121	Alfacar y Granada con Hijuelas a Jun
VJA-126	Monachil y Granada con Hijuelas

**Servicios o líneas que se desarrollan totalmente dentro de los límites territoriales del Consorcio perteneciendo a contratos de gestión de ámbito superior**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-110	Calicasas y Granada con Hijuelas Servicios y líneas: Villas Blancas-Granada
VJA-123	Quentar y Granada con Prolongación a Tocón de Quéntar. Cenes de la Vega-Granada Quentar-Granada Servicios y líneas:
VJA-127	Güejar Sierra y Granada PinosGenil-Granada Güejar Sierra-Granada servicios y líneas:
VJA-155	Valderrubio y Granada con Hijuelas Fuente Vaqueros-Chauchina-Santa Fe Fuente Vaqueros-Santa Fe Valderrubio-Granada Fuente Vaqueros-Granada Valderrubio-Granada por Chauchina Fuente Vaqueros-Granada por Chauchina Valderrubio-Granada por Emp. Pedro Ruiz Valderrubio-Granada Illora -Granada Moclín-Granada Servicios y Líneas:
VJA-400	Granada-Aeropuerto-Cacín Servicios y Líneas:

00277495

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-194	Granada-Aeropuerto de Granada Dúrcal-Zujaira por Granada con Hijuelas de Granada a Chauchina por Santa Fe y de Granada a Belicena. Servicios y Líneas: Granada-Cúllar Vega Granada Vegas del Genil Granada-Híjar Granada -Chauchina
VJA-160	Sevilla y Granada por Antequera, Córdoba y Málaga. Servicio y líneas: Granada-Cijuela Granada-Láchar Granada-Íllora-Alomartes Granada-Castillo de Tajarja Granada-Tocón
VJA-029	Granada y Beas de Granada. Servicios y Líneas: Granada-El Fargue-Huetor Santillán Granada-Beas de Granada
VJA-096	Cogollos Vega y Granada con Prolongación al Instituto de Cogollos. Servicios y Líneas: Cogollos Vega -Granada por Guevejar y Pulianas Instituto de Cogollos Vega -Granada por Guevejar y Pulianas
VJA-105	Limonos y Granada con Hijuelas. Servicios y Líneas: Brácana-Íllora-Pinos Puente-Granada Moclín-Olivares-Pinos Puente-Granada

**Servicios o líneas que transcurren en parte dentro del ámbito territorial del Consorcio con tráfico significativo en su interior de contrato de gestión de ámbito superior al del Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-105	Limonos y Granada con Hijuelas. Servicios y Líneas: Villanueva del Mesía-Íllora-Pinos Puente-Granada
VJA-400	Granada-Aeropuerto-Cacín Servicios y Líneas: Granada-Santa Fe-Chimemeas-Ácula-Ventas de Huelma-Cacín
VJA-158	Granada y Huerca Overa con Hijuelas. Servicios y Líneas: Iznalloz-Granada por Deifontes
VJA-194	Dúrcal-Zujaira por Granada con Hijuelas de Granada a Chauchina por Santa Fe y de Granada a Belicena. Servicios y Líneas: Granada-Alhendín-Padul-Durcal-Nigüelas

00277495

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-160	Granada-Armilla-Alhendin-Padul-Durcal Granada-Padul-Durcal-Nigüelas Sevilla y Granada por Antequera, Córdoba y Málaga. Servicio y líneas: Granada-Castillo Tajarja-El Turro Granada-Montefrío por Illora y Alomartes Granada-Algarinejo Granada-Salar Granada-Zafarraya Granada-Huetor Tajar-Láchar Granada-Pinos Puente-Venta Algarra-Puerto Lope-Alcala La Real Granada-Priego Granada-Loja Granada-Torre del Mar (V. Zafarraya)
VJA-167	Siles-Málaga-Almería por Córdoba, Granada y Jaén con Hijuelas. Servicios y líneas: Granada-La Malahá-Escúzar-Agrón-Jayena Granada-Guejar Alto Granada-Pinos del Valle Granada-Carchel Granada-Benalúa de las Villas Granada-Campillo Arenas

**ANEXO VI****CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO COSTA DE HUELVA****Servicios o líneas que se desarrollan totalmente dentro de los límites territoriales del Consorcio perteneciendo a contratos de gestión de ámbito superior**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-138	Huelva-Gibraleón Huelva-La Alquería-Centro Penitenciario Huelva-Nuevos hospitales (circular) Huelva-Institutos-San Juan del Puerto Huelva-Bellavista-Aljaraque Huelva-Aljaraque-Punta Umbría Huelva-Punta Umbría Huelva-Corrales-Ayamonte Huelva-Gibraleón-Ayamonte Huelva-Corrales-Isla Cristina Huelva-Corrales-Redondela-Isla Cristina Huelva-La Bota-El Portil-El Rompido-Cartaya Huelva-La Redondela-Isla Cristina

00277495

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
	Huelva-La Antilla-Isla Cristina
	Huelva-Isla Cristina-Ayamonte
	Cartaya-Punta Umbría
	Ayamonte-Punta del Moral (Circular)
	Lepe-La Antilla
	Isla Cristina-Ayamonte
	Lepe- La Antilla-El Terrón
	Huelva-San Juan del Puerto-Moguer
	Huelva-Base Espigón Juan Carlos I
	Huelva-Palos de la Frontera-Mazagón
	Huelva-Palos-Moguer
	Huelva-Bonares
	Huelva-Rociana-Almonte-Bollullos Par del Cdo
	Huelva-Bollullos Par del Condado
	Huelva-Bonares-Almonte-Bollullos Par del Cdo
	Huelva-Rociana-Almonte
	Huelva-Palos-Torre Higuera
	Huelva-Mazagón-Torrehiguera
	Huelva-Moguer-Mazagón
	Moguer-Mazagón
	Bonares-Mazagón
	Almonte-Torre Higuera
	Servicio especial Huelva-El Rocío
	Servicios especial Almonte-El Rocío
	Servicio especial Rociana-Bollullos-El Rocío
VJA-139	Huelva-Trigueros-Beas

**Servicios o líneas que transcurren en parte dentro del ámbito territorial del Consorcio con tráfico significativo en su interior de contrato de gestión de ámbito superior al del Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-138	Huelva-Alosno-Villanueva de las Cruces
	Huelva-Villanueva de los Castillejos-Paymogo
	Huelva-Villanueva de los Castillejos-Sanlúcar de Guadiana
	Huelva-Tharsis-El Rosal
	Huelva-Alosno-Santa Bárbara
	Huelva-Villanueva Castillejos-Santa Bárbara
	Huelva-Ayamonte-San Silvestre de Guzmán
	Huelva-San Silvestre
	Ayamonte-El Almendro
	Huelva-Paterna-Escacena-Hinojos
	Huelva-Bollullos C.-Paterna-Hinojos
	Paterna-Matalascañas
	La Palma del Cdo - Almonte - Rociana
	Huelva-Sevilla por C.N. 431
	Huelva-Almonte-Sevilla

00277495

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
	Ayamonte-Huelva-Sevilla
	Isla Cristina-Huelva-Sevilla
	Ayamonte-Gibraleón-Sevilla
	Sevilla-Huelva-La Antilla-Isla Cristina
	Sevilla-Hinojos-Almonte-Bollullos-Rociana
	Sevilla-El Portil-El Rompido
	Sevilla-La Antilla
	Sevilla-Punta Umbría
	Sevilla-Mazagón
	Sevilla-Torrehuera, Caño Guerrero
	Sevilla-Huelva-Isla Cristina-Ayamonte

**ANEXO VII****CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE JAÉN****Contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera que se encuentran incluidos dentro del ámbito territorial de cada Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-026	Pegalajar - Jaén
VJA-035	Jaén y Torrequebradilla por Villargordo
VJA-056	Andujar - Jaén por Fuerte del Rey
VJA-074	Cárcheles - Jaén
VJA-403	Valdepeñas - Los Villares - Jaén

**Servicios o líneas que se desarrollan totalmente dentro de los límites territoriales del Consorcio perteneciendo a contratos de gestión de ámbito superior**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-191	Mancha Real - Jaén Torres - Jaén Jaén - La Guardia por Puente Nuevo Jaén - La Guardia por Puente Jontoya
VJA-401	Jaén - Martos Jaén - Martos (Directo) Jaén - Jamilena Jaén - Villardompardo Jaén - Torredelcampo Fuensanta de Martos - Jaén
VJA-402	Jaén - Mengibar

00277495



**Servicios o líneas que transcurren en parte dentro del ámbito territorial del Consorcio con tráfico significativo en su interior de contrato de gestión de ámbito superior al del Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-062	Noalejo - Jaén
VJA-141	Santa Elena - Jaén La Carolina - Jaén Bailen - Jaén Jabalquinto - Jaén
VJA-167	Granada - Cazorra por Jaén Granada - Cazorra Jaén - La Puerta de Segura Jaén - Torres de Albánchez Úbeda - Jaén Úbeda - Jaén sin parada en en empalme de Mancha Real Jaén - Cazorra con parada en Mancha Real Chilluevar - Puente de la Cerrad - Jaén Jaén - Villarrodrigo
VJA-191	Almería - Úbeda Quesada - Jaén Jódar - Jaén Albánchez de Mágina - Jaén Pozo Alcón - Jaén
VJA-401	Jaén - Alcaudete Jaén - Córdoba (Ruta) Jaén - Córdoba (Directo) Jaén - Torredonjimeno - Córdoba (ruta) por A4 Jaén - Lopera Porcuna - Jaén por Espeluy Porcuna - Jaén por Cazalilla Marmolejo - Jaén por Espeluy Marmolejo - Jaén por Cazalilla
VJA-402	Chiclana de Segura - Jaén Sorihuela - Jaén Santa Elena - Jaén Linares - Jaén Vilches - Jaén por Guadalén

**ANEXO VIII****CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA****Contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera que se encuentran incluidos dentro del ámbito territorial de cada Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-118	Pantano del Chorro y Vado del Álamo Servicios o líneas: Álora-Bermejo-El Chorro Álora-Vado del Álamo Álora-Estación de Álora Álora-Polígono Industrial El Chorro/Caminito del Rey-Pantano del Chorro
VJA-165	Málaga y Cortijada del Peñón con Prolongación a Cártama e Hijuela a Torrealquería, Alhaurín de la Torre y Prisión Provincial de Málaga Servicios o líneas: Santa Amalia-Málaga Cártama-Alhaurín de la Torre Cártama-Torremolinos

**Servicios o líneas que se desarrollan totalmente dentro de los límites territoriales del Consorcio perteneciendo a contratos de gestión de ámbito superior**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-092	Málaga y Algeciras con Prol. a Rincón de la Victoria e Hijuelas Servicios o líneas: Málaga-Benalmádena Costa Málaga-Mijas Mijas-Universidad Benalmádena - Universidad Torremolinos-Mijas Churriana-Benalmádena Costa Torremolinos-Carola Torremolinos-Patronato Torremolinos-Benalmádena Pueblo Málaga-Cártama Málaga-Alhaurín el Grande Málaga-Pinos de Alhaurín Hospital de Cártama-Maqueda (a la demanda)  Alhaurín el Grande-Villafranco del Guadalhorce-Hospital de Cártama (a la demanda)

00277495

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
	Málaga-Rincón de la Victoria con prolongación a Cotomar Málaga-Los Rubios Universidad Teatinos-Rincón de la Victoria Torremolinos-Playamar
VJA-146	Siles-Málaga-Almería por Córdoba-Granada y Jaén con Hijuelas. Servicios o líneas: Gibralgalia-Pizarra Gibralgalia-El Sexmo Almogía-Plaza Mayor-Playamar (verano)
VJA-159	Siles-Málaga-Almería por Córdoba-Granada y Jaén con Hijuelas. Servicios o líneas: Casabermeja-El Palo (verano) Casabermeja-Málaga (Semana Santa)
VJA-167	Siles-Málaga-Almería por Córdoba-Granada y Jaén con Hijuelas. Servicios o líneas: Olías-Málaga Totalán-Málaga Totalán-C.C.Rincón-La Cala del Moral (verano)
VJA-195	Málaga-Antequera-Ronda con Hijuelas. Servicios o líneas: Colmenar-Casabermeja-El Palo (verano) Colmenar-Casabermeja-Málaga (Semana Santa)

**Servicios o líneas que transcurren en parte dentro del ámbito territorial del Consorcio con tráfico significativo en su interior de contrato de gestión de ámbito superior al del Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-089	Chipiona-Sevilla-Ronda-Málaga Servicios o líneas: Málaga-Pizarra-Álora Valle de Abdalajís-Álora-Pizarra-Plaza Mayor-Playamar (verano)
VJA-092	Málaga y Algeciras con Prol. a Rincón de la Victoria e Hijuelas Servicios o líneas: Málaga-Fuengirola-Las Lagunas (Directo) Torremolinos-Fuengirola Fuengirola-Mijas Fuengirola-Las Lagunas Fuengirola-Marbella Fuengirola-Coín Málaga-Coín por los Alhaurines Málaga-Tolox Málaga-Coín Málaga-Coín

00277495

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-145	Alhaurín el Grande-Fuengirola (verano) Almáchar y Torre del Mar con Prolongación a Málaga e Hijuelas Servicios o líneas: Málaga-Benagalbón-El Valdés Málaga-Rincón de la Victoria-Almáchar Málaga-Rincón de la Victoria-Torre del Mar-Almáchar
VJA-146	Algodonales y Málaga con Hijuelas Servicios o líneas: Málaga-Almogía Zalea-Málaga
VJA-159	Casabermeja-Málaga con Higuera Desviación de Casabermeja a Empalme de la MA-431 y N-321 por la N-321 y Prolongación de Empalme de Arroyo Coche a Villanueva de la Concepción Servicios o líneas: Málaga-Casabermeja-Arroyo Coche
VJA-160	Sevilla y Granada por Antequera, Córdoba y Málaga Servicios o líneas: Málaga-Periana Málaga-Riogordo
VJA-167	Siles-Málaga-Almería por Córdoba-Granada y Jaén con Hijuelas Servicios o líneas: Málaga-Vélez Málaga por Valle Niza Málaga-Comares Málaga-Nerja Málaga-Torrox por Lagos
VJA-195	Málaga-Antequera-Ronda con Hijuelas Servicios o líneas: Colmenar-Málaga

**ANEXO IX****CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO ÁREA DE SEVILLA****Contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera que se encuentran incluidos dentro del ámbito territorial**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-008	Almensilla-Sevilla Con Prolongación A Isla Mayor
VJA-011	La Algaba-Sevilla Con Prolongaciones A Torre La Reina Y S. Ignacio Del Viar
VJA-012	Alcalá Del Río-San José-Sevilla
VJA-016	Montequinto-Sevilla
VJA-053	Albaida Del Aljarafe-Sevilla Con Hijuelas
VJA-075	Umbrete-Umbrete (Circular)

00277495

**Contrato****Denominación**

- VJA-076 Benacazón-Sevilla Por Umbrete  
VJA-083 Camas-Sevilla  
VJA-084 Aznalcóllar-Sevilla Por Sanlúcar La Mayor O Gerena E Hijuelas  
VJA-185 Sevilla-Gines-Sanlúcar La Mayor

**Servicios o líneas que se desarrollan totalmente dentro de los límites territoriales del Consorcio perteneciendo a contratos de gestión de ámbito superior****Contrato****Denominación**

- VJA-017 Sevilla-Rosal De La Fra.-Real De La Jara-Zalamea La Real  
Santiponce - Camas - Sevilla  
Las Pajanosas (Guillena) - Santiponce - Camas - Sevilla
- VJA-089 Chipiona-Sevilla-Ronda-Málaga  
Alcalá de Guadaíra - Hospital de Valme (Sevilla)  
Hospital del Tomillar (Alcalá G.) - Dos Hermanas - Sevilla  
Dos Hermanas (Barriadas) - Sevilla  
Dos Hermanas (por P. La Isla) - Sevilla  
Dos Hermanas (por Olivar de Quintos) - Sevilla  
Los Palacios y Villafranca - Sevilla
- VJA-138 Rosal De La Fra.-Ayamonte-Sevilla Con Hijuelas  
Circular Aljarafe (interno) (Sentido A)  
Circular Aljarafe (interno) (sentido B)  
Tomares - San Juan de Aznalfarache (S.J. Alto)  
Tomares Norte - San Juan de Aznalfarache (S.J. Bajo)  
Bollullos de la Mitacion - Tomares - Sevilla  
Bollullos de la Mitacion - Bormujos - Sevilla  
Bollullos de la Mitacion - Castilleja de la Cuesta - Sevilla  
Circular Tomares - Sevilla  
Bormujos - Tomares - Sevilla  
Bormujos - Sevilla  
Sevilla -Tomares (por Santa Eufemia) - Bormujos  
Castilleja del Campo - Carrión C. - Huévar Alj. - Sanlúcar M. - Sevilla  
Villamanrique de la Condesa - Pilas - Aznalcázar - Sevilla  
Villamanrique - Aznalcázar - Sanlúcar M. (servicio a la demanda)
- VJA-189 Pto. Serrano-Sevilla-La Campana Con Hijuelas  
Carmona - Alcalá de Guadaíra  
Sevilla (Torreblanca) - Alcalá de Guadaíra (San Rafael)  
Alcalá de Guadaíra - Sevilla  
Alcalá de Guadaíra - Sevilla (Directo)  
Alcalá de Guadaíra (por Quintillo) - Sevilla  
Alcalá de Guadaíra -UPO (Dos Hermanas)  
Carmona - Sevilla  
El Corzo, La Celada (Carmona) - Sevilla (servicio a la demanda)  
El Viso del Alcor - Mairena del Alcor - Sevilla  
(Utrera) - Alcalá de Guadaíra - Dos Hermanas - Sevilla

**Servicios o líneas que transcurren en parte dentro del ámbito territorial del Consorcio con tráfico significativo en su interior de contrato de gestión de ámbito superior al del Consorcio**

<b>Contrato</b>	<b>Denominación</b>
VJA-055	Cantillana-Villaverde-Brenes-Sevilla Brenes - Sevilla
VJA-189	Pto. Serrano-Sevilla-La Campana Con Hijuelas Utrera-Sevilla